## La Unión Europea, los EE.UU. y la competencia por el mercado latinoamericano.

Prof. Master Rolandi María Lis

Lic. Di Meglio María Fernanda

El presente trabajo tiene por objetivo analizar, en el marco del proceso de globalización y regionalización, las modificaciones en el triángulo de relaciones establecidas entre EEUU-América Latina-Europa, que han llevado a una confrontación abierta entre las dos regiones más desarrolladas por el mercado Latinoamericano, proceso que se manifiesta con mayor fuerza a partir de la creación del MERCOSUR.

En efecto, América Latina, en la década de los '90, se transformó, apareciendo como "una zona emergente" de interés para las empresas que buscaban mercados en un espacio competitivo y como una región con estabilidad política y con predominio de regímenes democráticos, factores que la convirtieron en un interlocutor en la conformación de un nuevo orden internacional. Los esfuerzos realizados en cuanto a la estabilización macroeconómica, apertura de las economías, desregulación de mercados, procesos de privatizaciones y una integración subregional orientada al exterior, generaron múltiples oportunidades de comercio e inversión tanto para socios tradicionales como nuevos.

En este marco, los países integrantes del MERCOSUR perseguían una inserción internacional que les permitiera reducir sus vulnerabilidades y que les ofreciera oportunidades para progresar en su desarrollo y en su consolidación democrática. Esta situación, los obligaba a adoptar una estrategia de diversificación de sus relaciones exteriores, tanto en el ámbito político como económico.

La globalización y la regionalización son los elementos constitutivos del nuevo orden internacional nacido después de la Guerra Fría, su profundización y aceleración han modificado el sistema político y económico internacional, y las relaciones entre los estados que lo componen.

Como plantea Bernal Meza (1994: 45) la regionalización de la economía mundial es, paradójicamente un corolario de la globalización, son dos procesos que están progresando de forma complementaria como ejes básicos de la dinámica capitalista de nuestros tiempos.

La regionalización se funda en la idea de que la economía global se está polarizando en tres núcleos regionales, con el apoyo de acuerdos que refuerzan los vínculos entre Estados que comparten un ámbito geográfico, histórico, cultural o económico, y que se centran en torno a las respectivas economías y mercados. Estos núcleos son América del Norte con la hegemonía de EE.UU.; Europa occidental y Central con la UE; y Asia Pacífico, con Japón. Dentro de esta tríada se concentran los capitales financieros, los principales conglomerados industriales y lo esencial de la innovación tecnológica.

Los miembros de la tríada representan el corazón de las economías en cada una de estas regiones, y actúan como las fuentes principales de tecnología, capital y comercio para los países en desarrollo de su región de influencia. En este escenario los factores económicos encuentran un terreno favorable para su expansión y la posibilidad de generar nuevas interrelaciones entre los mercados de todo el mundo. El tránsito al orden emergente se distinguía por la determinación de

El transito al orden emergente se distinguia por la determinación de nuevas reglas de juego, que escribían a lo económico como factor clave de la lucha por el poder. (Bernal, Meza: 1991).

La dura competencia de la nueva economía global lleva a un escenario de conformación de grandes bloques regionales. En este sentido, la competencia ya no se desarrolla entre Estados individuales, sino que se desarrolla entre bloques multiestatales. Los grandes bloques regionales necesitan crear nuevas alianzas, que les permita aumentar la competitividad internacional, la productividad, especialización de sus empresas y asegurarse una posición de privilegio en la economía mundial.

El siglo XX ya se ve como el siglo de la integración. En consecuencia, no es sorprendente que las dos únicas regiones del mundo con significativa experiencia perdurable de integración aprecien plenamente su sentido de identidad y valores compartidos. Europa y América Latina ven la integración como un proceso que trasciende las consideraciones puramente económicas.

Durante los primeros años de la década de los '90 se ha producido un incremento de las negociaciones tendientes a conformar acuerdos comerciales con el hemisferio occidental. En el ámbito hemisférico el mayor peso lo tiene el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y por otro lado coexiste la propuesta de la UE, para la conformación de una zona de libre comercio, con el MERCOSUR.

Dentro de este contexto las relaciones birregionales entre la UE y el MERCOSUR adquieren una relevancia significativa, a partir de esta década se asiste a una revalorización de América Latina y sobre todo de su bloque más dinámico el MERCOSUR, como posible mercado de comercio e inversión.

Estas relaciones se han materializado en el primer acuerdo formal entre dos uniones aduaneras, el que fue facilitado por una visión compartida de los valores societales básicos y del sistema internacional en términos amplios. Por ello, se trata también de un buen ejemplo del proceso de reestructuración del sistema internacional de la posquerra fría que se halla actualmente en curso. Ambas regiones comparten la visión de que es necesario crear nuevas alianzas en el marco de un acelerado proceso de globalización.

En un mundo que está cambiando hacia un orden multipolar, se imponen nuevas alianzas estratégicas, basadas en intereses comunes y fuertes lazos culturales e históricos, para el MERCOSUR la profundización de estos vínculos con la Unión Europea le permiten equilibrar sus relaciones internacionales en todos los ámbitos.(CELARE:2000).

La lucha por el poder en la política internacional ha sido el principal objeto de estudio del realismo clásico. La teoría realista fue sufriendo una serie de reformulaciones para otorgarle mayor poder explicativo frente a un mundo cada vez más complejo y sujeto a transformaciones, que dió lugar a la aparición de nuevos actores fuera del Estado y, donde no podía reducirse todo al poder militar.

En efecto, el estudio de la lucha por el poder económico en la política internacional en el que se basa esta tesis, ha sido entendido en el marco de la más importante de las reconceptualizaciones de la teoría realista como lo fue el *Neorrealismo Estructural. (Waltz, K: 1988)* 

Durante la guerra fría, EE.UU. privilegió sus intereses de seguridad por encima de sus preocupaciones por la competitividad económica. Concluida ésta,

"las armas nucleares produjeron una calma subyacente en el centro de la política internacional que hizo fútiles las algunas veces frenéticas preparaciones militares de los EE.UU. y la Unión Soviética e inútiles los esfuerzos por imaginar escenarios para el uso de armas nucleares". (Waltz: 1993).

Desde el momento en que las armas nucleares limitaron el uso de la fuerza entre las grandes potencias, la competencia económica y tecnológica entre ellas se tornó más intensa. Así, mientras descendieron las preocupaciones militares, ascendieron las económicas. La competencia es continua y el conflicto cada vez más se corre hacia los temas económicos.

Por ende, la teoría neorrealista afirma que las relaciones entre Estados se rigen por la distribución de poder que existe entre ellos. Bajo esas circunstancias para reducir su vulnerabilidad relativa, los Estados deben contrarrestar el poder de sus rivales potenciales a través de dos mecanismos o bien incrementando su propio poderío o bien formando alianzas con otros estados. Esas alianzas se basan esencialmente en cálculos de poder, teniendo cualquier otro criterio una relevancia secundaria.

El incremento de la actividad internacional de Japón y Alemania-en el seno de la UE- refleja la cambiante estructura de la política internacional. Paralelamente, EE.UU. intenta mantener el statu quo que lo potenciaba como líder indiscutible.<sup>1</sup>

Entonces, la política internacional continua siendo crecientemente competitiva. Conjuntamente, en el contexto de la globalización, los Estados líderes fortalecen su influencia económica sobre Estados que dependen de ellos o sobre aquellos con los que están fuertemente conectados.

En este sentido, la UE en su dimensión política y económica y la asociación con el MERCOSUR están orientados a aumentar las capacidades de ambos bloques frente a terceros países (EE.UU.).

En la lucha por una mejor posición en la economía mundial, los estados de menor poder relativo intentan no sólo asegurar su capacidad de mínima supervivencia sino también establecer alianzas a fin de maximizar dentro de sus posibilidades el margen de acción del que disponen.

A pesar de la preferencia que la UE continua otorgando a las zonas geográficas limítrofes, Gana (1996) establece que las motivaciones económicas estratégicas de la década del '90, inserción europea en los mercados extranjeros, impeló a la UE a aumentar su cooperación industrial con América Latina y Asia. Sobre la base de estas nuevas acciones europeas, el autor elabora una pirámide de privilegios de la política comercial comunitaria a nivel latinoamericano. Estableciendo que las nuevas motivaciones estratégicas europeas promovieron el MERCOSUR y a México a un estadio de preferencia más elevado. El

Area temática: Relaciones Económicas Internacionales

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Japón, los países de la UE y EE.UU., constituyen los tres actores más importantes de la escena económica global, concentrando las 2/3 partes de la producción mundial total y más del 80% del comercio internacional.

desarrollo de este trabajo dará cuenta de que, durante la década del '90, la competencia por el poder económico con los EE.UU. producirá una modificación en la pirámide de preferencias de la UE, otorgando a América Latina en general, y al MERCOSUR en particular, una posición más elevada y un protagonismo diferente.

I. Las relaciones birregionales entre la UE y América Latina: Evolución y Comportamiento.

En este apartado se analizará en primer lugar, la evolución de las relaciones birregionales entre la UE y América Latina en general, a través de los diferentes convenios firmados, que tuvieron su origen hacia fines de la década del '60. En segundo lugar, se intentará identificar la política de la UE hacia los países en desarrollo, y especialmente hacia los países que luego formarían parte del MERCOSUR.

Tradicionalmente, la UE ha seguido una activa política de acuerdos comerciales y de cooperación con estos países, de hecho, concluyó pactos con la mayoría de las naciones en desarrollo, especialmente de América Latina.

El análisis de las características de los acuerdos comerciales suscriptos, en cuanto a objetivos, ámbitos de cooperación y alcance, permiten identificar la evolución de las relaciones birregionales y refleja los pasos que se dieron en el proceso de acercamiento.

Los primeros acuerdos se suscribieron hacia fines de la década del '60, en este período la CEE no desempeñaba un papel protagónico en América Latina. Esta situación se producía porque la CEE estaba abocada a su desarrollo interno y al perfeccionamiento de su proceso de integración y porque América Latina todavía no representaba una zona prioritaria para sus intereses geopolíticos y de seguridad. Sin embargo, a partir de la década del '70, la situación comenzó a cambiar, las relaciones recibieron un impulso, producto de ciertos cambios políticos y económicos que se registraron en el escenario internacional.

Estos primeros acuerdos se firmaron con tres de los países que luego conformarían el MERCOSUR, con Argentina en 1971, Uruguay en 1973, Brasil en 1974 y por último se firmaría un acuerdo de este tipo con México en 1975.

Los acuerdos de Primera Generación eran acuerdos comerciales no preferenciales, sólo se acogían a la cláusula de "nación mas favorecida", lo que implicaba una mejora en las relaciones comerciales en el caso de que los países con los que se firmara no fuesen miembros del GATT.

Es a mediados de los años '80 cuando se produce una evolución significativa en las relaciones entre la UE y América Latina. La agudización de la crisis centroamericana y la entrada de España y Portugal a la CEE en 1986, propiciaron un acercamiento mayor con la región, que se materializó en la firma de los acuerdos de Segunda Generación.

Estos acuerdos poseían ciertas características que los diferenciaba de los anteriores, en primer lugar, respondían a intereses comerciales, políticos y de cooperación, que supuso la firma de acuerdos con subregiones marcadas por el conflicto y la problemática política; en segundo lugar, abría una política subregional respecto a América Latina, que rompía con la relación estrictamente bilateral que se había seguido hasta entonces, y por último, otorgaba especial énfasis a la cooperación para el desarrollo.

A partir de finales de la década del '80, se observó un renovado interés de la CEE en intensificar las relaciones birregionales, producto de las transformaciones políticas, económicas, científicas-tecnológicas que experimentó el escenario internacional en ese período.

La consolidación del MERCOSUR en el año 1991, como bloque económico regional en expansión, proporcionó un incentivo mayor a la Comunidad al estrechar los lazos con la región, ya que siempre comprometida con los procesos de integración en el mundo, veía al bloque con capacidad para absorber sus exportaciones e inversiones.

Por otra parte, la confrontación económica mundial incitaba a la UE a alcanzar una posición de mayor importancia en los mercados más dinámicos de Asia y de América Latina. Por consiguiente, a las motivaciones políticas y sociales de las décadas anteriores, se agregaron las económicas para la concesión de preferencias a socios importantes, como el MERCOSUR.

Estos Acuerdos, a nivel bilateral o subregional, tuvieron como características más sobresalientes que: en primer lugar, estos acuerdos incluían una "cláusula democrática", que creaba un compromiso común e institucionalizado con la democracia, y supuso que en caso de violación, la UE se reservaba el derecho de suspender sus programas de cooperación. En segundo lugar, los acuerdos contenían una "cláusula evolutiva", según la cuál ambas partes podrían ampliar y completar los niveles y sectores de cooperación establecidos en el acuerdo.

Conjuntamente, el papel que se otorgó a la denominada "cooperación avanzada", constituyó la innovación más importante. En este sentido, se complementó la cooperación tradicional que se venía desarrollando en los anteriores acuerdos con nuevos ámbitos de cooperación, entre ellos el área industrial, científica, tecnológica, de inversiones y de integración regional.

Seguidamente, a partir de 1994 la situación y el status de las relaciones birregionales iniciaron un cambio muy significativo, produciéndose una importante revalorización de América Latina en las relaciones exteriores de la UE. El progreso de integración europea y el desarrollo de la Política Exterior y de Seguridad Común, sumado al avance de los procesos de integración americanos, especialmente con la firma del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica y México y el inicio de negociaciones con Chile, la consolidación del MERCOSUR y la

proliferación de acuerdos multilaterales y bilaterales de libre comercio, permitieron intensificar el acercamiento birregional.

El resultado más visible fue la firma del Acuerdo Marco Interregional de Cooperación (AMIC), suscripto entre la Unión Europea y sus Estados Miembros, por una parte, y el Mercado Común del Sur, por otra, firmado el 15 de diciembre de 1995 en Madrid, fue pionero en su género y el primer convenio suscripto entre dos uniones aduaneras y países no vecinos.

"las negociaciones con MERCOSUR cabían en la estrategia general de la Política Exterior y de Seguridad Común Europea (PESC), que anhelaba fortalecer su presencia en todas las regiones del mundo, especialmente por medio de relaciones intensivas con los grandes bloques económicos". (Gana: 1996: 341

Se definieron como objetivos principales del Acuerdo Marco, "el fortalecimiento de las relaciones existentes entre las Partes, y la preparación de las condiciones para la creación de una Asociación Interregional", para ello se comprometían a la intensificación de la cooperación económica y comercial, y a la liberalización gradual y progresiva de todo el comercio.

Si bien, la intensificación de las relaciones entre UE y MERCOSUR se sustenta en los fuertes lazos históricos y culturales, como en los crecientes flujos de comercio e inversión, no debe desdeñarse el carácter posiblemente defensivo que tuvo el Acuerdo Marco.

En efecto, defensivo frente a las iniciativas de integración hemisférica lanzadas desde América del Norte. Conviene tener siempre presente como telón de fondo y elemento de oscilación en las relaciones UE-MERCOSUR, la importancia de la I Cumbre de las Américas, en diciembre de 1994 (Miami) que habría servido de incentivo para que la UE se apresurase a concluir el Acuerdo Marco con el MERCOSUR.

Diálogo Político: Cumbres Euro-latinoamericanas.

La evolución de las relaciones desde la firma del acuerdo interregional se ha caracterizado por un diálogo político fluido y consolidado a diferentes niveles, incluyendo el inicio de conversaciones sobre un progresivo desmantelamiento de las barreras arancelarias.

La I Cumbre Euro-latinoamericana celebrada los días 28 y 29 de junio de 1999 en Río de Janeiro, sirvió para propiciar el necesario momento político para el lanzamiento de las negociaciones entre MERCOSUR y la UE. El objetivo de esta cumbre fue:

"(...) otorgar una renovada prioridad a sus relaciones en los ámbitos político, económico, comercial, cultural y de cooperación, con vistas a construir una colaboración más profunda y fructífera entre las dos comunidades, fundada en la democracia, el desarrollo sostenible y el crecimiento económico acompañado de justicia social". (Declaración de Río: 1999).

En el marco de la Cumbre se propuso la construcción de una "Asociación Estratégica Biregional" y se cerró con una Declaración Conjunta y un Plan de Acción que dejaban sentadas un amplio número de prioridades referidas: al diálogo político, las relaciones económicas y financieras, y la cooperación, cuya implementación en los años posteriores debería contribuir a la puesta en marcha de dicha Asociación.

Las sucesivas Cumbres celebradas lograron intensificar y cimentar las relaciones políticas birregionales bajo ciertos principios comunes, que permitieron consolidar una plataforma política capaz de sostener en un futuro a la Asociación Estratégica.

A nivel político hay un claro enfoque de reciprocidad que, además de facilitar el diálogo birregional sobre temas interregionales y globales, permite al MERCOSUR ganar presencia en el terreno internacional y diversificar sus relaciones exteriores. El diálogo político entre las dos regiones se ha fortalecido y reforzado mediante la adhesión de ambos a los principios de la democracia representativa, el pluralismo político y el respeto a los Derechos Humanos, con el objetivo de favorecer el

proceso de modernización de sus sociedades, teniendo en cuenta la importancia que reciben el desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza, la justicia y la equidad social.

La UE en este sentido, es consciente de que ningún proyecto de integración económica, comercial y social, por fuerte que parezca, puede realizarse si no hay una verdadera voluntad política.

La Cooperación Económica: un área prioritaria.

En cooperación económica e institucional, la UE ha brindado apoyo al MERCOSUR desde su inicio, y a partir de la firma del AMIC se han intensificado cada vez más, a través de la creación de diferentes programas regionales de cooperación en diferentes sectores.

Argentina, Brasil y Chile son, después de México, los principales receptores de cooperación económica en América Latina. Asimismo, la UE ofrece al MERCOSUR un modelo único de integración física, incluyendo el proceso de negociación sobre políticas comunes en materia de transporte, medio ambiente o energía y la creación de los mecanismos necesarios para realizar proyectos conjuntos, razón por la que existe una estrecha colaboración en materia de infraestructura.

En el marco de la cooperación, se crearon diferentes programas con el objetivo de fomentar la cooperación birregional. Para el período que abarca 2000-2006 la UE ha establecido con el MERCOSUR y con cada uno de sus estados partes, Acuerdos Globales (Memorandos de Entendimiento) definiendo las grandes prioridades de cooperación por un monto cercano a los 250 millones de euros.

Para el MERCOSUR en particular fueron destinados,

"48 millones de euros, para el fortalecimiento de instituciones (como el Tribunal Permanente de Revisión de Controversias), de políticas sectoriales (Como apoyo a la coordinación de políticas macroeconómicas) y de integración <u>física</u> (hidrovía Paraguay – Paraná), de <u>estructuras</u> económicas y comerciales (por ejemplo en el ámbito de la <u>ciencia y tecnología</u>, de las <u>aduanas</u>, del fortalecimiento del mercado

único y las <u>PYMEs</u>), y al apoyo de la <u>sociedad civil</u> (<u>sociedad</u> de la información, <u>educación</u> y dimensión socio <u>laboral</u>)." (Comisión Europea: 2002)

Las acciones implementadas a favor de ciertos sectores de cooperación definidos, tienen como objetivo: brindar apoyo a la implementación del Mercado Interno del MERCOSUR, apoyar a su institucionalización y cooperar con la sociedad civil.

Los programas de cooperación especificados son una herramienta importante para mejorar y modernizar ciertos sectores, en los cuáles el MERCOSUR se encuentra en desventaja con respecto a los sectores productivos y tecnológicos de la UE. Los programas permiten armonizar prácticas y mecanismos comunes entre ambos bloques de integración, para facilitar su preparación para un acuerdo de libre comercio con la UE.

Por otro lado, hay que añadir el fuerte compromiso de la UE en la asignación de recursos para el fortalecimiento y perfeccionamiento de las instituciones del MERCOSUR como el Tribunal Permanente de Revisión de Controversias y su apoyo al mercado único, la cooperación en estos sectores claves dan cuenta del compromiso de la UE en contribuir a la profundización y aceleración del proceso interno de integración del MERCOSUR.

Latinoamérica: Escenario de rivalidad entre EE.UU. y la UE.

En virtud de los cambios ocurridos tanto en EEUU y Europa, como en los países de América Latina, así como de las transformaciones acontecidas en el orden internacional en la década del '90, este apartado tiene como finalidad analizar de que manera esos cambios modificaron el triángulo de relaciones establecidas entre EEUU-América Latina-Europa, llevando a una confrontación abierta entre EEUU y Europa por el mercado Latinoamericano, que se manifestó con más fuerza a partir de la creación del MERCOSUR.

Este triángulo al cual nos referimos siempre está en movimiento, ya que los distintos "lados" del triángulo se relacionan entre sí de distinta manera. (Roett: 2000:131).

En este sentido, las negociaciones para un acuerdo de libre comercio entre EE.UU. Latinoamérica por un lado, y entre la UE y el MERCO-SUR por el otro, es un esfuerzo de cada bloque por fomentar la co-operación más de un lado del triángulo que del otro.

América Latina, en la década de los '90, a diferencia de la década anterior, se transformó, apareciendo como "una zona emergente" de interés para las empresas que buscaban mercados en un espacio competitivo y como una región con estabilidad política y con predominio de regímenes democráticos, factores que la convirtieron en un interlocutor en la conformación de un nuevo orden internacional. Los esfuerzos realizados en cuanto a la estabilización macroeconómica, apertura de las economías, desregulación de mercados, procesos de privatizaciones e, igualmente importante, una integración subregional orientada al exterior, constituyeron bases firmes para el futuro y generaron múltiples oportunidades de comercio e inversión tanto para socios tradicionales como nuevos.

Ante este panorama es inevitable reconocer que los países latinoamericanos perseguían una inserción internacional que les permitiera reducir sus vulnerabilidades y que les ofreciera oportunidades para progresar en su desarrollo y en su consolidación democrática. Esta situación, los obligaba a adoptar una estrategia de diversificación de sus relaciones exteriores, tanto en el ámbito político como económico.

El mundo de la posguerra fría se convirtió crecientemente multipolar en las esferas económicas y política, y esta situación creó grandes complicaciones a EEUU. La economía norteamericana sufrió consecuencias negativas, que se vislumbraron en un debilitamiento de la capacidad productiva, un retroceso en la competitividad internacional

de sus productos y una reducción de la capacidad de innovación tecnológica.

A corto plazo habían surgido nuevos "megapoderes" que tendían a afianzar acuerdos entre un amplio número de Estados que no sólo se desligaban de la hegemonía norteamericana, sino que acentuaban su competencia tecnológica e industrial con EE.UU. La consolidación de Europa, a la que se asociarían los países de la Europa del Este y los de la Zona de Libre Comercio Europea (EFTA) planteaba una perspectiva de gran dinamismo económico.

Para EEUU la conclusión resultaba clara, la nueva disputa hegemónica no se desarrollaba entre Estados nacionales sino entre bloques multiestatales. (Maira: 1994: 284).

En este sentido, un área de libre comercio primero y un eventual mercado común después, que funcionase "desde Alaska hasta Tierra del Fuego", en un área extensa y rica con una población superior a los 500 millones de personas, representaba una alternativa interesante para que EEUU enfrentase el nuevo cuadro económico mundial, dominado por los grandes bloques económicos.

La competencia por el mercado latinoamericano es mera expresión de un escenario de creciente globalización y regionalización en el cual los grandes bloques regionales necesitan crear nuevas alianzas, que les permita aumentar la competitividad internacional, la productividad y especialización de sus empresas y lograr una inserción económica más acabada en la economía mundial. En este sentido, es dable interpretar que la UE buscaba redefinir su <u>papel</u> e importancia en el actual sistema internacional de la post <u>guerra fría</u>, y si era necesario compitiendo con su aliado natural por el mercado que históricamente formó parte del área de influencia de los EEUU.

En síntesis finalizada la guerra fría, Latinoamérica volvía a ser escenario de disputas de influencia, no ya ideológicas ni militares, sino comerciales y en algunos casos políticas, y esta vez entre EEUU y Europa.

En este contexto, las relaciones Norte-Sur van a estar determinadas por las diferentes iniciativas lanzadas desde el Norte: por un lado el ALCA propuesto por EEUU en la Cumbre de Miami en 1994, que tiene como objetivo lograr un Área de Libre Comercio de las Américas y por otro lado el AMIC el Acuerdo marco firmado entre UE- MERCOSUR en diciembre de 1995 que tenía como finalidad alcanzar a largo plazo una "Asociación Interregional". Asociación en el sentido de que no se trata solamente de un área de libre comercio, sino que abarca otros aspectos que van más allá de lo económico, se prevé una asociación política, cultural con un gran contenido social.

La iniciativa del ALCA, tenía como objetivo a largo plazo consolidar la hegemonía estadounidense sobre todo el continente. Esta integración hemisférica se cerraría a la competencia de firmas de la UE, de Japón, así como de otros actuales o potenciales competidores

La competencia por el mercado Latinoamericano, se puede observar desde que apareció la perspectiva del ALCA, a partir de allí la UE incrementó sus acciones adelantándose a Washington, propiciando la reunión anual de presidentes Iberoamericanos desde 1992. <sup>2</sup>

Paradójicamente, en la Cumbre de las Américas, en diciembre del mismo año, EE.UU. Ianzaría la Iniciativa ALCA y en el mismo mes y año, en la Cumbre de Essen, la Europa de los quince redefiniría como prioridad a América Latina, particularmente su bloque más dinámico, el MERCOSUR. Desde entonces comenzaría una silenciosa guerra de cronogramas por la integración de las economías, entre EEUU y la UE. Frente a esta competencia con EE.UU. sobre la participación en un mercado latinoamericano cada vez más abierto, la UE ha buscado

Area temática: Relaciones Económicas Internacionales

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> La idea de la celebración de las Cumbres Iberoamericanas surge en España, con ocasión de la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América y en este sentido, el Presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, invitó durante la Cuarta Reunión del Grupo de Río en Venezuela, en octubre de 1990 a los jefes de Estado y Gobierno de los países de América Latina, así como a los de España y Portugal, a un encuentro de reflexión y diálogo. Quintanar Silvia, López Rodolfo, Romegialli Mónica: <u>Las Cumbres Iberoamericanas: Una nueva forma de concertación política de los años noventa.</u> pp. 7.

asegurar un acceso preferencial al MERCOSUR, y ello se materializó en la firma del Acuerdo Marco entre ambas integraciones.

El acuerdo UE-MERCOSUR es el ejemplo por excelencia de la nueva relación entre la UE y América Latina y a su vez de la competencia librada entre EEUU y Europa, ello constituye un primer paso hacia futuras negociaciones conducentes a la liberalización comercial entre ambos bloques regionales.

La creciente preocupación por parte de Europa en la posibilidad de perder acceso a mercados latinoamericanos tuvo como consecuencia, el fortalecimiento de su presencia en la región a través del mantenimiento de las negociaciones con el MERCOSUR, Comunidad Andina (CAN) y Centroamérica, así como con la firma de Acuerdos con dos de las economías más dinámicas de América Latina:

Tratado de Libre Comercio con México, firmado en Febrero de 1995: México fue el primer país latinoamericano con el cual la Unión Europea firmó un tratado de libre comercio, el cual entró en vigencia el 1 de julio de 2000 para los intercambios de mercancías y el 1 de febrero de 2001 para el comercio de servicios. El tratado forma parte integral del acuerdo de concertación política, asociación económica y cooperación suscrito en 1997.

Acuerdo de Asociación Política y Comercial con Chile firmado el 18 de Noviembre de 2002 que entró en vigencia el 1 de febrero de 2003.

Estos acuerdos, respondían a la necesidad de afianzar la posición de mercado de las empresas de la UE en el marco de los acuerdos de libre comercio que esos dos países también habían firmado con los Estados Unidos.

En síntesis, la competencia entre EEUU y la UE, debe comprenderse dentro de las tendencias globales de la economía mundial, ya que la regionalización de las economías ha logrado que la competencia económica ya no sea entre Estados, sino que se desarrolla entre bloques regionales, en este sentido el nuevo ordenamiento internacional esta-

rá determinado por la capacidad de los bloques regionales más dinámicos (NAFTA, UE, ASEAN) de absorber la mayor parte de los mercados emergentes del mundo (MERCOSUR, CAN).

Comercio e Inversión Extranjera Directa UE-MERCOSUR: Desafiando la hegemonía estadounidense en la región.

Como se manifestó la UE y los EE.UU. han competido fervientemente por el mercado latinoamericano y en especial por el MERCOSUR, como bloque emergente de la región. La competencia se materializó por un lado, en las diferentes propuestas manifestadas y por otro lado, en la intensificación de los flujos de comercio de bienes y servicios de la UE hacia MERCOSUR, logrando desplazar a EE.UU. como mayor proveedor de IED (Inversión Extranjera Directa) de la región. Por consiguiente, lo que se desarrolla a continuación es un análisis sobre el comercio de bienes, el comercio de servicios y los flujos de inversión entre el MERCOSUR y la UE, y la relación de estos, con los flujos de comercio de los EE.UU.

En términos económicos, el interés de la UE en el mercado latinoamericano, sobre todo en los países de mayor desarrollo relativo, tuvo su fundamento en la necesidad de la UE de promover y conservar la presencia económica en la región, ya que la expansión del Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte, tendrían graves consecuencias para los flujos de comercio con la UE. Cuando México entró en el NAFTA, Europa perdió la mitad de este mercado, y llegó más tarde a firmar un acuerdo de libre comercio.

El MERCOSUR representó un mercado capaz de absorber grandes flujos de inversión y comercio, con lo cual la UE se mostró interesada en intensificar los vínculos como un posible mercado de destino de sus exportaciones, inversión y cooperación, ello ayudado a su vez por el proceso de liberalización económica que emprendieron la mayoría de los países latinoamericanos.

De hecho, la Unión Europea se convirtió en el primer socio comercial del MERCOSUR y el primer inversor en la región. Concretamente, el 24% de las exportaciones de la región encuentran actualmente su destino en la UE y el 25% de las importaciones del MERCOSUR tienen como origen la UE.

El comercio MERCOSUR-UE, ha evolucionado favorablemente para ambos socios, sin embargo, entre los años 1997-1999 se evidencia una clara tendencia hacia el aumento de las importaciones desde la UE, en relación a las exportaciones hacia el mismo, producto de la relación asimétrica que caracterizan a sus vínculos económicos.

Los intercambios comerciales entre la UE-MERCOSUR evolucionaron satisfactoriamente, llegando a representar 25 mil millones de euros para las importaciones en 1998 y 20 mil millones de euros para las exportaciones, sin embargo, a partir de 1999, se evidencia un descenso de los intercambios comerciales, producto de la crisis que enfrentó el MERCOSUR.

A partir de las reformas económicas aplicadas por los países de la región en los últimos años, se ha experimentado un proceso de constante crecimiento en el comercio de bienes y servicios entre el MERCOSUR y la UE. Para la UE estos intercambios tienen cierta importancia económica por ser alto el nivel de inversión directa europea en la región y por ser el mercado interno del MERCOSUR muy rico potencialmente.

Los datos más significativos, en función de nuestra hipótesis, los brinda el análisis de la IED en el MERCOSUR. Las inversiones se han constituido en uno de los elementos centrales del proceso de globalización, y en los últimos años los países en desarrollo han participado de este proceso como receptores de la IED.

La importancia de América Latina como destino de las inversiones europeas creció a partir de 1996, acumulando el 14% de las inversio-

nes no comunitarias entre ese año y el año 2000, registrando un promedio anual de casi 26 mil millones de dólares.

Tal como se observa en el gráfico siguiente, las inversiones europeas tuvieron un crecimiento espectacular a partir de 1996 y alcanzaron en los últimos años la suma de 35 mil millones de dólares, mientras las inversiones de Estados Unidos promediaron los 20 mil millones de dólares; y las japonesas, los 5 mil millones.

Dentro de América Latina, las inversiones europeas han privilegiado a las economías del Cono Sur, principalmente a los países miembros del MERCOSUR, ello se visualiza en que de los 35 mil millones de dólares en IED que recibió América Latina en general, 29 mil millones fueron destinados al MERCOSUR.

También se constata en el cuadro, que a partir de 1995, las inversiones europeas al MERCOSUR se duplicaron, coincidiendo con la firma del AMIC y con la propuesta de los EE.UU. de extender el TLCN en América Latina.<sup>3</sup>

Para la UE, asegurar que sus empresas continúen teniendo acceso al MERCOSUR, sobre todo frente al potencial desvío de inversiones a favor de EE.UU. que podría traer aparejado el ALCA, es un objetivo de gran importancia. (Chudnovsky: 2000)

De hecho, a partir de 1998 la UE en su conjunto es el principal origen de la IED en la región, superando ampliamente a los Estados Unidos (origen histórico de la IED) y a Japón.

De todo lo expuesto, se puede deducir que la UE constituye un mercado de gran importancia para el MERCOSUR, no sólo en el comercio de bienes y servicios, sino como mayor proveedor de inversión extranjera directa. En efecto, el MERCOSUR se convirtió, a mediados de la década del '90, en el principal destino de las IED de la UE, super-

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> En el periodo 1990- 1995 la IED europea creció en menor medida que los flujos procedentes de EEUU, los cuales superaron en tres veces el valor de las inversiones europeas, sin embargo, en 1995 se registró una relación más favorable para la UE. Así, en relación con el año anterior, las IED europeas en Argentina se duplicaron y se triplicaron en el caso de Brasil.

ando ampliamente a los Estados Unidos, como origen histórico de la IED en la región.

Al observar la tabla N°2, aporta un dato significativo al constatar que en el año 1996, las inversiones europeas en el MERCOSUR se triplicaron, pasando de representar 2.267 millones en 1995 a 6.217 millones en 1996, como resultado no sólo de las condiciones favorables que se presentaban para la inversión extranjera, como los programas de privatización de las empresas públicas y la liberalización de ciertos sectores de la economías de la región, sino también como reacción frente al potencial desvío de inversiones a favor de EE.UU. que podría traer aparejado el ALCA.

## **Consideraciones Finales**

En la última década del siglo XX se produjeron profundas transformaciones en los elementos que componían las relaciones internacionales. Se asistió al desarrollo de un nuevo orden mundial en que la dimensión política, dejó paso a la primacía de la economía; a un mundo en el que EE.UU. perdió su férreo control anterior, y en dónde la cooperación y la integración económica, política, científica-tecnológica, y cultural, cobra una significativa relevancia.

En este contexto de grandes transformaciones, América Latina no quedó al margen de estas tendencias. De hecho, fue una de las regiones más activas en la redefinición de sus políticas y en el desarrollo de renovados mecanismos de integración y cooperación.

Durante la década del '90, las relaciones birregionales obtuvieron un gran impulso, producto del nuevo escenario internacional, las nuevas o renovadas dinámicas de globalización y liberalización comercial, formación de espacios o bloques económicos regionales, crecimiento del comercio y la inversión a nivel mundial, avances tecnológicos,

universalización de la democracia y los derechos humanos, generando un escenario propicio para la intensificación de las relaciones.

El nuevo escenario internacional, caracterizado por la profundización de la globalización y la regionalización, impelía a los países desarrollados a asegurarse una posición privilegiada en la economía mundial. La competencia en el ámbito económico, se convirtió en una característica inherente a esta economía mundial cada vez más liberalizada, interdependiente e internacionalizada.

Por su lado, América Latina, constituía un mercado crecientemente en expansión, las políticas-económicas implementadas a principios de la década del '90, entre ellas apertura económica, privatización y desregulación, habían generado un desarrollo relativo de la región, constituyendo un mercado emergente con grandes posibilidades de comercio e inversión. Acompañado a su vez por el proceso de democratización que permitió reforzar el diálogo político y la concertación económica regional y subregional.

En vistas de la creciente recuperación económica de América Latina, los principales países industriales intentaron ampliar sus relaciones comerciales con la región y asegurarlas por medio de tratados.

Dentro de Latinoamérica, el MERCOSUR se convirtió rápidamente en un bloque regional emergente, sustentado bajo el concepto de "regionalismo abierto", que combinaba la integración con la inserción internacional, perfilándose como un bloque capaz de crear nuevos vínculos económicos y de cooperación con el resto del mundo.

La UE, por su parte, se consolidó como un mercado único, y se proyectó como un actor internacional global, profundizando y consolidando vínculos políticos, económicos y de cooperación con regiones y subregiones extra-comunitarias.

Si bien la UE había desarrollado una red de vínculos con la mayoría de los países de América Latina, la región ocupaba una posición intermedia en la pirámide de preferencias de la política externa de Eu-

ropa, los lazos políticos y de cooperación establecidos con las diferentes subregiones de Latinoamérica, respondían a consideraciones más de tipo históricas y culturales, más que a un compromiso a futuro con la región.

No obstante, estas consideraciones evolucionaron y se modificaron a partir de la década del '90, en este período se asistió a una reestructuración de la política externa de la UE hacia países en desarrollo, en especial hacia América Latina, que se materializó a través de las diferentes generaciones de acuerdos de cooperación económica y política suscriptos con la región.

En materia de acuerdos de cooperación la UE implementó dos líneas de acción tendientes a reforzar la presencia europea en la región. Por un lado, un cambio cualitativo en el tipo de convenios firmados, los denominados acuerdos de Primera Generación, como el Acuerdo Marco de Cooperación Comercial y Económico entre la UE y Argentina, y de Cuarta Generación, el Acuerdo Marco Interregional entre la UE y el MERCOSUR, los cuales institucionalizaron el diálogo político entre la UE y América Latina. Por el otro un cambio cuantitativo, Bruselas buscó extender la firma de convenios al conjunto de países latinoamericanos, ya sea en forma bilateral o regional.

En América Latina, la creación del MERCOSUR, logró intensificar aún más el interés de la UE en la región, su transformación en un bloque económico relevante y las relaciones comerciales y de inversiones rápidamente crecientes entre la UE y el MERCOSUR por un lado, y la creciente importancia del MERCOSUR en el escenario internacional, y los motivos políticos relacionados con ello por otro, llevaron a una intensificación de la cooperación entre ambos bloques económicos.

América Latina en general, y MERCOSUR en particular se perfilaba como un escenario donde proyectar su presencia, tener acceso a un dinámico mercado emergente y asegurarse una posición de privilegio en el nuevo contexto. El acercamiento hacia América Latina fue visto

como un medio para adquirir más poder de negociación, garantizando así su participación activa en el nuevo escenario caracterizado por la globalización.

A partir de 1994, la consolidación del el Tratado de Libre Comercio de América del Norte entre EE.UU., Canadá y México, y la Cumbre hemisférica de Miami donde EE.UU. propuso el ALCA, produjeron nuevas motivaciones estratégicas que promovieron al MERCOSUR a un estadio de preferencias más elevado, propiciando la firma del Acuerdo Marco Interregional de Cooperación en el año 1995 (AMIC).

Las relaciones birregionales reflejan no sólo una creciente cooperación sino también una creciente competencia entre los bloques económicos, cuya consolidación ha impedido el desarrollo de un sistema comercial multilateral. No hay duda de que desde 1994 el Acuerdo de Libre Comercio Norteamericano ha espoleado los intentos de la UE por promover la liberalización comercial con sus principales socios económicos latinoamericanos. Las preocupaciones en la UE, surgidas en particular del sector empresario en torno a que la extensión del NAFTA o la adopción del ALCA pudiera disminuir la presencia europea en los mercados emergentes latinoamericanos, llevaron al acuerdo marco interregional de la UE con el MERCOSUR en 1995, así como al acuerdo marco con Chile en 1996.

En efecto, se evidenció una clara concurrencia de intereses entre ambos actores por absorber los mercados emergentes del mundo, el avance de uno de los jugadores promovía al otro en la misma dirección, no es un dato menor que los plazos de negociación fueran los mismos, el año 2005 como posible finalización y concreción del Área de Libre Comercio.

La firma del AMIC fue una respuesta defensiva frente al ALCA, y a partir de allí, se profundizaron e intensificaron los vínculos birregionales entre ambos bloques de integración. El ALCA sin duda planteó a la UE la preocupación de quedar excluidos de uno de los mercados emergentes del momento, hay que recordar que la UE había perdido la mitad de la participación en el mercado mexicano, luego de la firma del TLCAN.

El modelo de integración propuesto por la UE, responde más a los intereses políticos y de cooperación del MERCOSUR, teniendo en cuenta los programas de cooperación conjunto entre ambos socios, la cantidad de capital invertido en la región y las coincidencias globales en ciertas cuestiones políticas. La UE a diferencia de los EE.UU. reconoce las disparidades socioeconómicas entre ambos bloques, y establece mecanismos para resolverlas.

El MERCOSUR es una plataforma de apertura a la economía mundial y una respuesta a la globalización, durante la década de los noventa, la integración económica tuvo un rol protagónico en la articulación de la política exterior; económica y comercial de los países del MERCO-SUR como parte de la nueva estrategia para alcanzar un mayor nivel de desarrollo e inserción internacional. El desafío para el bloque se plantea a la hora de optar por un modelo u otro de integración, en su necesidad de inserción competitiva en la economía mundial.

La UE, por su lado, constituye quizás un constante interlocutor de las necesidades de Latinoamérica en el escenario internacional, una Asociación Estratégica entre ambos socios daría mayor peso al proceso de integración en el mundo y aumentaría su poder de negociación en las relaciones externas. En un mundo crecientemente multipolar y competitivo, consolidar una alianza estratégica con la UE le permitiría no sólo mantener una relación más equilibrada con los EE.UU. sino diversificar sus relaciones externas, y obtener un status mayor en las relaciones con terceros, en este sentido, los vínculos políticos y de cooperación establecidos permiten sustentar en el tiempo una política activa capaz de construir una asociación sólida entre ambos procesos de integración.

Pero esta relación equilibrada en lo político, no se traduce en una relación igualmente equitativa en lo económico, en este sentido los vínculos birregionales se transforman en crecientemente conflictivos, debido a que la UE al menos en el corto plazo, no está dispuesta a liberalizar su mercado agrícola. Sin embargo, como plantea el Comisario Christopher Patten, responsable del área de Relaciones Exteriores de la UE:

"La negociación entre la Unión Europea y el MERCOSUR constituye un primer intento en la historia del comercio internacional por alcanzar un acuerdo que trascienda el comercio entre dos uniones aduaneras. Queremos aumentar las oportunidades comerciales pero aspiramos a alcanzar un objetivo más ambicioso aún: una asociación política y económica amplia, basada en compromisos comunes como la libertad, la democracia, el respeto e los derechos humanos, el estado de derecho y el desarrollo sostenible."(Comisión Europea: 2002)
Bibliografía Utilizada

Bernal-Meza, Raúl: *América Latina en la Economía Política Mundial*, GEL, 1994, Buenos Aires, Argentina.

Claves del Nuevo Orden Mundial, Grupo Editor Latinoamericano, 1991, Buenos Aires, Argentina.

Bouzas, Roberto: Las negociaciones Unión Europea-MERCOSUR. Entre la lentitud y la indefinición, en Revista *Nueva Sociedad*, Nº 190, marzo-abril 2004.

CELARE (Centro Latinoamericanos para las Relaciones con Europa): Unión Europea y América Latina. Informe Anual, 2000, Santiago, Chile.

CEPAL, *El regionalismo abierto en América Latina*, ONU, 1994, Santiago de Chile, Chile.

Globalización y regionalización: una visión desde América Latina y el Caribe, Fondo de Cultura Económica, 1998, Santiago de Chile, Chile.

La Unión Europea y América Latina: inversiones, estrategias empresariales y partenariado transatlántico, 2001, Santiago de Chile.

Chudnovsky, Daniel: *Acuerdo Unión Europea-MERCOSUR: El tema de las inversiones en la negociación*, CENIT (Centro de Investigaciones para la transformación), 2000, Bs. As, Argentina.

Comisión Europea. Documento UE-MERCOSUR: *Una Asociación para el futuro*, Montevideo, Uruguay, 2002.

Declaración de Río. América Latina /Caribe/ Unión Europea: Primera Cumbre. Documento Oficial. 29 de junio. 1999

Gana, Eduardo (comp.): Las Relaciones Económicas entre América Latina y la Unión Eueopea. CEPAL, 1996, Santiago de Chile.

Gratius, Susanne: Las perspectivas de un Acuerdo de Libre Comercio entre la Unión Europea y Mercosur, en Revista *Del fantasma de Seattle al espíritu de Bangkok*, Ed. N° 58, Abril 2000, Caracas, Venezuela. IRELA: Tres desafíos comunes: la aproximación de la Unión Europea y el Mercosur en Revista D+C Desarrollo y Cooperación, N°2, 1998, marzo-abril.

Las relaciones económicas entre la Unión Europea y América Latina: situación actual y perspectivas, en Revista *Relaciones externas de América Latina y el Caribe*. Ed. N°46, 1996.

La Unión Europea y el MERCOSUR: Hacia un acuerdo de libre comercio. Informe de IRELA, 1994, Madrid, España.

Relaciones económicas entre el MERCOSUR y la UE: Perspectivas para la nueva década. Informe Especial de IRELA, noviembre 1999, España, Madrid.

Maira, Luis: Las relaciones de Estados Unidos con América Latina, en Heine, Jorge (comp.): ¿Hacia unas relaciones internacionales de mercado?:Anuario de Políticas Exteriores Latinoamericanas 1990-1991. Ed. Nueva Sociedad, 1994, Caracas, Venezuela.

Markwald, Ricardo y Machado, Joao Bosco: Hacia una política industrial para MERCOSUR en Riordan Roett: *Mercosur: Integración Regional y Mercados Mundiales*, GEL, 1999, Buenos Aires, Argentina.

Paladino Marcelo, Rodríguez Larreta, Ambasz Diego: *Tecnología y Competitividad en el MERCOSUR*, Macchi, 1999, Buenos Aires, Argentina.

Rapoport, Mario y Musacchio, Andrés: *La Comunidad Europea y el MERCOSUR: Una evaluación comparada.*, FIHES, Fundación de Investigaciones Históricas, Económicas y Sociales. 1993. Buenos Aires, Argentina.

Roett, Riordan: La política estadounidense, el futuro del ALCA y del MERCOSUR, en Felipe de la Balze (comp.): *El futuro del MERCOSUR entre la retórica y el realismo*. CARI-ABA, 2000, Buenos Aires, Argentina.

La política de EEUU hacia MERCOSUR, en *El futuro del MERCOSUR* entre la retórica y el realismo. CARI-ABA, 2000, Buenos Aires, Argentina.

SELA: Unión Europea-América Latina: Hacia una asociación más profunda, en Revista *Relaciones externas de América Latina y el Caribe,* Ed. Nº 46 Abril-Junio 1996.

Van Klaveren, Alberto: Europa y América Latina en los años 90, en Lowenthal: *América Latina en un Mundo Nuevo*, Fondo de Cultura Económico, 1996, México.

Waltz, Kenneth: *Teoría de la Política Internacional*, GEL, 1988, Buenos Aires, Argentina.

Waltz, Kenneth: "The emerging structure of international politics", en *International Security*, Vol. 18, N°2, Fall 1993.